



**Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios
Públicos y Los Recursos Naturales**
Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana
-PSCC-

Guatemala, 11 de Mayo del 2013

El caso sobre Genocidio:

Una puerta que se abrió, por la cual pueden pasar muchos.

Terminó, como debía, el juicio sobre genocidio y crímenes contra la humanidad. El primer enjuiciado cargó con ochenta años de sentencia, en tanto el segundo, Jefe de Inteligencia Militar, salió libre. Los detalles del Juicio no vale la pena detallarlos. Resulta que en todo el país, (y fuera de nuestras fronteras), es más que bien sabido que en Guatemala sí hubo genocidio. Nadie lo duda. Y es justo, pues, que paguen los culpables. Ahora bien, ¿de qué culpables se trata?

Evidentemente destaca, como uno de ellos, el General Ríos Montt. Pero hay que ver, también, quién o quienes lo financiaron y con abrumadora solvencia. Quién o quienes pagaron, de sus propios bolsillos, lo que costó esa guerra, los costos de cada crimen, y obtuvieron grandes beneficios por hacerlo. Todos ellos, absolutamente, tienen que pagar su cuota de culpa.

Ahí caben los asesores militares internacionales que se hicieron presentes, porque vinieron a probar, aquí, que sus tácticas eran mejores o peores para enfrentar a la guerrilla. Caben, también, los financistas nacionales y extranjeros quienes, con las vidas de parte de nuestro pueblo, demostraron que la fuerza se impuso sobre el grito silenciado que brotaba, precisamente, desde esos nuestros pueblos. Caben los militares que, con saña, insuflaban aire en sus pulmones, gracias al que robaban de millares de sencillos pobladores quienes ya no podrían respirarlo.

Está bien, muy bien, que llegue a haber justicia, pero todavía faltan los otros. Los que financiaron los crímenes, es decir, los ricos que aquí tienen el poder y el Gobierno de los Estados Unidos de América, que es responsable directo de tanta barbarie. Ellos, que idearon y dirigieron las torturas, como, por ejemplo, el G-2. Ellos, que se aprovecharon y robaron tierras a los desplazados y ahora son finqueros en esas tierras. Faltan los otros militares extranjeros, de otras regiones, que vinieron aquí a hacer sufrir al pueblo. Argentinos, israelitas, estadounidenses, etc. Faltan otros a los que también debe aplicarse la justicia, con todo el peso que se deriva de ello. Mientras no se les pase la cuenta, no puede haber Paz en Guatemala. Lo que ocurrió en el juicio es apenas un primer paso. Podemos interpretar que, quizás, lo que se ha dado marca el principio del fin de la impunidad, pero eso está por verse.



Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales

**Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana
-PSCC-**

Son muchas las personas que pueden pasar por esa puerta, que quedó abierta y habrá que mantenerla abierta. Y no serán solamente los militares. No todos vistieron el uniforme oficial durante la guerra. Ya hablan, por supuesto, de que los guerrilleros también cometieron hechos de sangre que claman por justicia. Y, sin duda, hay hechos que son señalables cometidos por los guerrilleros. También tendrán que pagar por ello.

Pero no nos llamemos a engaño. Un 98% de los crímenes de guerra fue acometido por el Ejército, frente a un 2% por la guerrilla. Así lo dicen los dos informes que, con toda la información disponible, emanaron después de la firma de la Paz: el de la REHMI y el de la Comisión de Esclarecimiento Histórico. Hay que creerles. No podemos, ni debemos, olvidar lo que nos dicen las cifras. Monseñor Gerardi fue, en esto, un claro ejemplo a seguir. Él pagó, con su sangre, al anunciar el error cometido durante tanto tiempo. Él dijo, a un costo muy alto, que no era cierto que nos encontráramos sumergidos entre dos demonios; que sólo había un demonio.

En fin, acabar con la impunidad no será fácil en esta Guatemala. Porque hoy somos, a diario, testigos de la repetición de los crímenes en contra de los defensores del pueblo. Desapariciones forzosas escondidas bajo el yugo del crimen organizado. Viles asesinatos cometidos a la usanza de los años del siglo pasado, pero en pleno Siglo XXI. Estados de Sitio que vienen y van, al compás de los clamores del CACIF, llenando de terror al pueblo. Y podríamos seguir mencionando los hechos de sangre y dolor que nos depara el Estado de derechas, pero así está bien. Es suficiente.

No pasa un día sin que alguien, por “causas desconocidas”, se vea forzado a entregar su vida. Ponemos entre comillas la expresión, porque no podemos creer que, tras tantos casos, sólo hay como indicadores que cayeron, todos, por “causas desconocidas”. Es decir, quizás tengamos que esperarnos treinta y pico de años para que se identifique legalmente a los culpables, cuando, en realidad, bien sabido es hoy quienes son. Así, exactamente, le pasó a Ríos Montt. Ojalá ello no ocurra, pero, si por la víspera se saca el día, que nos agarren confesados. Las fechas podrían repetirse.

La Lucha Sigue